



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

2615

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2026 por el cual se otorga la distinción Cornelius Atticus 2025, en categoría femenina a la señora Josefina Avilés Ferrer (a título póstumo) y en categoría masculina al señor Ponç Bover Amengual

En el BOIB nº 27, de 29 de febrero de 1996, se publicó el Decreto 22/1996, de 15 de febrero, que establece la convocatoria de la distinción Cornelius Atticus, en reconocimiento a las personas que han dedicado su vida a la práctica o a la promoción del deporte de las Illes Balears.

Mediante una Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes, se aprobó la convocatoria de la concesión de la distinción Cornelius Atticus 2025, a una vida dedicada al deporte de las Illes Balears, publicada en el BOIB nº 146, de 4 de noviembre de 2025.

Por todo ello, una vez presentadas las candidaturas y valoradas por el jurado de la distinción en sesión de día 25 de febrero de 2026, el Consejo de Gobierno, en la sesión de 13 de marzo de 2026, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Otorgar la distinción Cornelius Atticus de la edición 2025 a los siguientes candidatos: En categoría femenina a la señora Josefina Avilés Ferrer (a título póstumo) y en la categoría masculina al señor Ponç Bover Amengual.

Segundo. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (13 de marzo de 2026)

La secretaria del Consejo de Gobierno

Antònia Maria Estarellas Torrens

La presidenta

Margarita Prohens Rigo

